

Próxima publicación: 9 de septiembre

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR JULIO DE 2019

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informa que durante julio de 2019 el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, excluyendo petróleo, presentó un aumento de 0.21% mensual, alcanzando una tasa anual de 3.38 por ciento. En igual mes de 2018 disminuyó (-)0.66% mensual y se incrementó 6.51% anual.

Por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias crecieron 0.20%, los de las Actividades Secundarias 0.11% y los de las Actividades Terciarias 0.39% a tasa mensual.

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, mostró una variación mensual de 0.38%, ubicando su tasa anual en 2.90 por ciento.

Por su parte, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, registró un alza mensual de 0.14% y anual de 3.60 por ciento.

Cuadro 1
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL,
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO DE 2019**

Clasificación por origen

Variación porcentual

Actividad económica	Variación mensual			Variación anual		
	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total
Índice General	0.38	0.14	0.21	2.90	3.60	3.38
Actividades primarias	-0.04	0.46	0.20	10.08	11.95	10.98
Actividades secundarias	0.50	-0.06	0.11	2.01	2.76	2.52
Minería	-0.40	-1.02	-0.71	-2.58	-1.12	-1.86
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.06	-0.10	0.03	3.74	2.08	3.40
Construcción ^{1/}	---	-0.22	-0.22	---	2.01	2.01
Industrias manufactureras	0.62	0.02	0.21	2.17	3.11	2.80
Actividades terciarias	0.28	0.43	0.39	2.82	4.24	3.83

^{1/} Esta actividad no genera bienes de uso intermedio.

Cuadro 2
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
PRODUCCIÓN TOTAL, EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO**

Variación porcentual durante julio de los años que se indican

Actividad económica	Variación mensual			Variación anual		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Índice General	-0.25	-0.66	0.21	5.92	6.51	3.38
Actividades primarias	0.13	-2.72	0.20	10.54	-2.83	10.98
Actividades secundarias	-0.62	-0.95	0.11	6.70	8.92	2.52
Minería	-1.21	-5.24	-0.71	2.06	12.59	-1.86
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-0.14	2.34	0.03	17.98	10.64	3.40
Construcción	0.13	0.80	-0.22	10.30	10.04	2.01
Industrias manufactureras	-0.74	-1.17	0.21	5.85	8.45	2.80
Actividades terciarias	0.29	0.11	0.39	4.09	3.97	3.83

Nota al usuario

El INEGI con el propósito de mantener actualizada la metodología que permita reflejar la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional, llevará a cabo un conjunto de actualizaciones para continuar reflejando la dinámica de la económica mexicana, así como de la participación de los distintos sectores de la producción.

Por lo anterior, se informa que cambiará la base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de junio 2012=100, a julio 2019=100. La nueva canasta pasa de 567 a 560 productos y servicios; la estructura de ponderaciones será publicada con la canasta; se actualiza la muestra de empresas y productos que se siguen para la elaboración del índice. El primer mes calculado con la nueva metodología será agosto de 2019 y se publicará el 9 de septiembre de este año. Lo anterior sigue las mejores prácticas internacionales para la elaboración del INPP.

Las consideraciones metodológicas de dicha actualización podrán ser consultadas en el ‘Documento metodológico del INPP base julio 2019=100’, el cual se dará a conocer en la misma fecha de publicación.

En diciembre de 2011, los Índices Nacionales de Precios fueron certificados bajo el estándar internacional ISO 9001:2008, re-certificados en los años 2014 y 2017. Actualmente, cumplen con ISO 9001:2015 /NMX-CC-9001-IMNC-2015, con el certificado: RSGC 1069.



Se anexa Nota Técnica

Para consultas de medios y periodistas, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241.

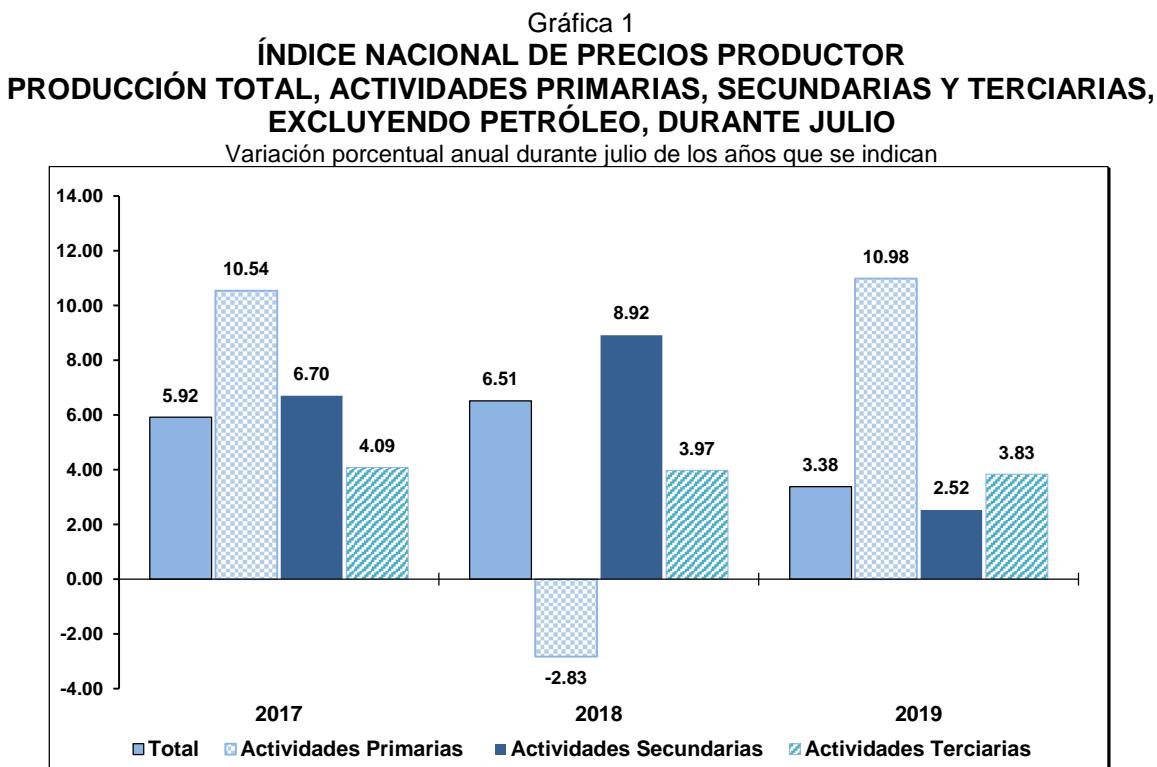
Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación

NOTA TÉCNICA

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
JULIO DE 2019

PRODUCCIÓN TOTAL

El INPP Total, excluyendo petróleo, reportó durante julio de 2019 un incremento mensual de 0.21% y anual de 3.38 por ciento. En el mismo mes de un año antes se redujo (-)0.66% mensual y aumentó 6.51% anual.



Por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias crecieron 0.20%, los de las Actividades Secundarias 0.11% y los de las Actividades Terciarias 0.39% a tasa mensual.

Cuadro 3
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL,
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO DE 2019**
 Clasificación por origen
 Variación porcentual

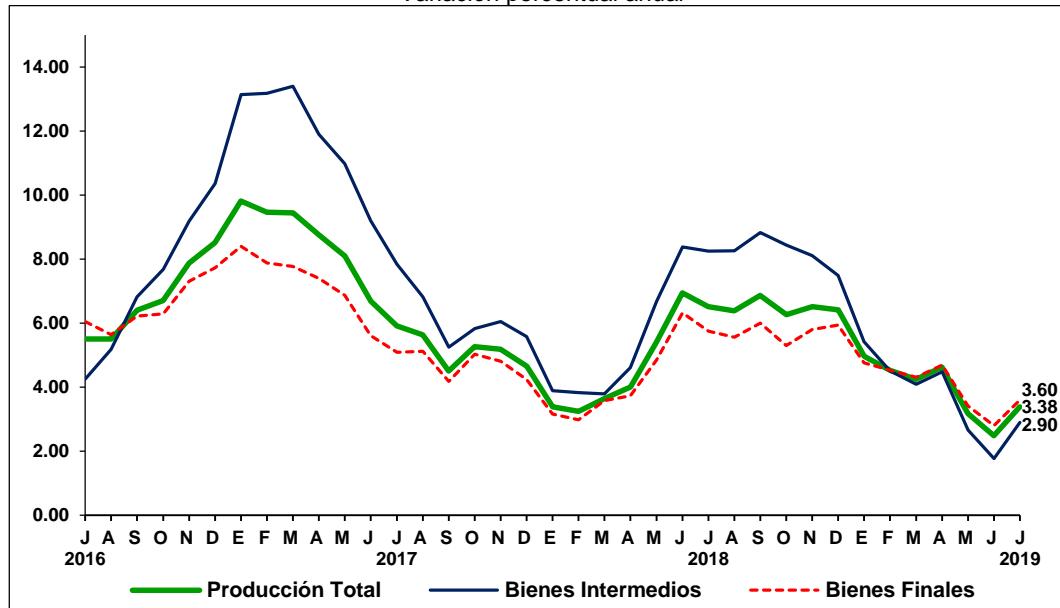
Actividad económica	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ^{1/}		
	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total
Índice General	0.38	0.14	0.21	2.90	3.60	3.38	0.380	0.140	0.214
Actividades primarias	-0.04	0.46	0.20	10.08	11.95	10.98	-0.004	0.016	0.010
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-0.04	0.46	0.20	10.08	11.95	10.98	-0.004	0.016	0.010
Actividades secundarias	0.50	-0.06	0.11	2.01	2.76	2.52	0.293	-0.037	0.065
Minería	-0.40	-1.02	-0.71	-2.58	-1.12	-1.86	-0.015	-0.017	-0.017
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.06	-0.10	0.03	3.74	2.08	3.40	0.004	-0.001	0.001
Construcción ^{2/}	---	-0.22	-0.22	---	2.01	2.01	0.000	-0.026	-0.018
Industrias manufactureras	0.62	0.02	0.21	2.17	3.11	2.80	0.304	0.007	0.099
Actividades terciarias	0.28	0.43	0.39	2.82	4.24	3.83	0.091	0.161	0.139
Transportes, correos y almacenamiento	0.55	0.68	0.64	4.52	4.91	4.80	0.047	0.070	0.063
Información en medios masivos	0.20	0.43	0.35	1.40	2.34	2.00	0.005	0.008	0.007
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.24	0.24	0.24	2.23	2.64	2.53	0.013	0.017	0.015
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.16	0.19	0.17	2.57	4.62	3.16	0.013	0.003	0.006
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	0.09	3.28	0.50	2.05	2.83	2.16	0.005	0.011	0.009
Servicios educativos ^{2/}	---	0.17	0.17	---	4.99	4.99	0.000	0.011	0.008
Servicios de salud y de asistencia social ^{2/}	---	0.21	0.21	---	4.56	4.56	0.000	0.009	0.007
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos ^{2/}	---	0.45	0.45	---	4.93	4.93	0.000	0.001	0.001
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.54	0.88	0.82	2.61	4.69	4.33	0.007	0.027	0.021
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	0.05	0.25	0.17	2.02	4.34	3.44	0.001	0.004	0.003

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPP en la variación porcentual del índice general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

^{2/} Estas actividades no registran información ya que no generan bienes de uso intermedio.

Por tipo de bien, los precios de las Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, mostraron un incremento mensual de 0.38%, ubicando su tasa anual en 2.90 por ciento. Por su parte, los precios de las Mercancías y Servicios Finales subieron 0.14% a tasa mensual y 3.60% anual (véase cuadro 3).

Gráfica 2
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 MERCANCÍAS Y SERVICIOS INTERMEDIOS, FINALES Y PRODUCCIÓN TOTAL,
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, A JULIO DE 2019**
 Clasificación por origen
 Variación porcentual anual



Actividades Primarias

Los precios de las Actividades Primarias reportaron un alza mensual de 0.20% y una tasa anual de 10.98% durante julio de este año. El producto genérico con la contribución más significativa en el índice total de dichas actividades fue el Aguacate, con una variación mensual de 12.62 por ciento.

Actividades Secundarias

Los precios de las Actividades Secundarias, excluyendo petróleo, registraron un aumento mensual de 0.11% en el séptimo mes de 2019; este resultado obedeció a los incrementos en los precios de la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final de 0.03% y en las Industrias manufactureras de 0.21%, mientras que en la Minería mostraron una reducción de (-)0.71% y de (-)0.22% en la Construcción.

En su comparación anual, los precios de las Actividades Secundarias, excluyendo petróleo, subieron 2.52%, producto de ascensos de 3.40% en la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, de 2.01% en la Construcción y de 2.80% en las Industrias manufactureras, en tanto que en la Minería disminuyeron (-)1.86 por ciento.

Industrias Manufactureras

Los precios de las Industrias manufactureras crecieron 0.21% a tasa mensual, ubicando su tasa anual en 2.80 por ciento. Los subsectores que destacaron por el alza mensual en los precios fueron el de Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón con 1.16%, Industria alimentaria 0.64% y el de Fabricación de prendas de vestir con 0.58 por ciento.

Cuadro 4
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO DE 2019**
 Industrias Manufactureras
 Variación porcentual

Actividad económica	Variación mensual			Variación anual		
	Inter-medios	Finales	Total	Inter-medios	Finales	Total
Índice General	0.38	0.14	0.21	2.90	3.60	3.38
Industrias manufactureras	0.62	0.02	0.21	2.17	3.11	2.80
Industria alimentaria	1.85	0.27	0.64	11.03	5.26	6.59
Industria de las bebidas y del tabaco	0.05	0.16	0.15	4.24	4.06	4.08
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	0.21	0.24	0.23	3.69	3.92	3.83
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	-0.07	-0.19	-0.16	3.93	4.24	4.16
Fabricación de prendas de vestir	0.52	0.59	0.58	6.30	5.76	5.79
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	-0.18	-0.03	-0.08	-0.10	1.17	0.78
Industria de la madera	-0.03	-0.02	-0.03	4.53	4.66	4.55
Industria del papel	0.29	0.08	0.19	4.05	4.59	4.32
Impresión e industrias conexas	-0.65	-0.65	-0.65	4.78	4.78	4.78
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1.64	-0.27	1.16	-0.27	-2.12	-0.74
Industria química	-0.45	0.00	-0.24	0.64	2.39	1.46
Industria del plástico y del hule	0.25	0.22	0.23	5.49	5.68	5.58
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	-0.10	0.26	-0.03	2.01	4.26	2.43
Industrias metálicas básicas	-0.05	0.82	0.32	-6.05	-1.25	-4.08
Fabricación de productos metálicos	0.00	-0.29	-0.16	3.59	3.57	3.58
Fabricación de maquinaria y equipo	-0.29	-0.29	-0.29	3.02	1.97	2.06
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.09	-0.33	-0.31	3.90	1.69	1.86
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	0.15	-0.05	-0.03	7.39	4.66	4.95
Fabricación de equipo de transporte	-0.48	-0.23	-0.26	1.57	2.00	1.96
Fabricación de muebles, colchones y persianas	-0.04	0.23	0.23	20.54	5.44	5.45
Otras industrias manufactureras	0.12	-0.19	-0.15	4.82	4.13	4.20



Actividades Terciarias

Los precios de las Actividades Terciarias presentaron un incremento mensual de 0.39% y anual de 3.83% durante julio del año en curso. Los sectores económicos que registraron la mayor variación mensual fueron: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 0.82%, Transportes, correos y almacenamiento 0.64% y el de Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación con 0.50 por ciento.

BIENES INTERMEDIOS

El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, mostró un crecimiento mensual de 0.38% y anual de 2.90% en el séptimo mes de 2019.

Por grandes grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias decrecieron (-)0.04% mensual y aumentaron 10.08% anual, los de las Actividades Secundarias ascendieron 0.50% mensual y 2.01% a tasa anual y los de las Actividades Terciarias subieron 0.28% a tasa mensual y 2.82% anual.

Cuadro 5
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
MERCANCÍAS Y SERVICIOS DE USO INTERMEDIO,
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO**

Variación porcentual durante julio de los años que se indican

Actividad económica	Variación mensual			Variación anual		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Índice General	-0.60	-0.72	0.38	7.84	8.25	2.90
Actividades primarias	-0.48	-3.07	-0.04	8.84	-1.60	10.08
Actividades secundarias	-1.08	-0.68	0.50	10.44	12.42	2.01
Minería	-1.01	-4.91	-0.40	14.04	16.67	-2.58
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	-0.21	2.80	0.06	21.72	12.46	3.74
Industrias manufactureras	-1.19	-0.73	0.62	8.95	12.09	2.17
Actividades terciarias	0.19	-0.22	0.28	3.54	3.72	2.82



BIENES FINALES

El Índice de precios de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, registró una variación mensual de 0.14% y anual de 3.60% durante julio de este año.

Por origen de la producción

Por grandes grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias se acrecentaron 0.46% y los de las Terciarias 0.43%, mientras que los de las Actividades Secundarias disminuyeron (-)0.06% a tasa mensual.

En su comparación anual, los precios de las Actividades Primarias crecieron 11.95%, los de las Secundarias 2.76% y los de las Actividades Terciarias 4.24 por ciento.

Cuadro 6
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
MERCANCÍAS Y SERVICIOS FINALES,
EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO**

Variación porcentual durante julio de los años que se indican

Actividad económica	Variación mensual			Variación anual		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019
Índice General	-0.10	-0.63	0.14	5.09	5.75	3.60
Actividades primarias	0.77	-2.35	0.46	12.38	-4.11	11.95
Actividades secundarias	-0.42	-1.07	-0.06	5.18	7.42	2.76
Minería	-1.40	-5.57	-1.02	-7.23	8.70	-1.12
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0.10	0.64	-0.10	6.37	4.17	2.08
Construcción	0.13	0.80	-0.22	10.30	10.04	2.01
Industrias manufactureras	-0.53	-1.39	0.02	4.46	6.75	3.11
Actividades terciarias	0.32	0.24	0.43	4.31	4.07	4.24

Por destino de la producción

Por destino de la producción, los precios de los bienes finales de Demanda interna presentaron un incremento mensual de 0.22%, ubicando su tasa anual en 4.02 por ciento. A su interior, los precios de los bienes de Consumo se elevaron 0.34% mensual y 4.72% anual y los destinados a la Formación de capital reportaron una caída mensual de (-)0.13% y un alza de 2.05% anual.

Los precios de los bienes orientados a la Exportación decrecieron (-)0.12% en julio de 2019 respecto al mes previo y aumentaron 2.29% a tasa anual.



Cuadro 7
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 MERCANCÍAS Y SERVICIOS FINALES,
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO DE 2019**
 Clasificación por destino
 Variación porcentual

Actividad económica	Variación mensual			Incidencia mensual ^{1/} Total	Variación anual		
	Mercancías	Servicios	Total		Mercancías	Servicios	Total
INPP	-0.01	0.38	0.14	0.140	3.33	4.04	3.60
Demanda interna	0.09	0.37	0.22	0.169	4.03	4.02	4.02
Consumo ^{2/}	0.21	0.43	0.34	0.194	5.48	4.24	4.72
Formación de capital	-0.06	-0.80	-0.13	-0.024	2.26	-0.04	2.05
Exportaciones	-0.19	0.61	-0.12	-0.029	2.10	4.34	2.29

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPP en la variación porcentual del índice general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

^{2/} Consumo privado más consumo de gobierno individualizado.

Genéricos que más influyeron en el resultado del INPP Total, excluyendo petróleo

Las variaciones de precios de los productos genéricos que destacaron por su contribución al comportamiento mensual del INPP Total, excluyendo petróleo, durante julio de 2019, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
 EXCLUYENDO PETRÓLEO, DURANTE JULIO DE 2019**
 Genéricos con mayor incidencia

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia ^{1/} mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia ^{1/} mensual
Carne de ave en canal	5.57	0.051	Aves	-5.25	-0.035
Combustóleo	5.37	0.035	Gas natural	-3.18	-0.019
Transporte aéreo de pasajeros	6.72	0.029	Otros petrolíferos	-3.09	-0.013
Diesel	1.93	0.025	Huevo	-6.73	-0.012
Aguacate	12.62	0.022	Otros servicios relacionados con la minería	-1.02	-0.010
Hoteles	1.53	0.016	Edificación residencial	-0.21	-0.009
Plata	3.48	0.016	Computadoras y accesorios	-0.84	-0.008
Transporte ferroviario de carga	2.78	0.012	Otras partes y refacciones automotrices	-0.82	-0.007
Renta de vivienda pagada o imputada	0.26	0.012	Autotransporte de carga general	-0.15	-0.007
Oro	3.24	0.011	Edificación no residencial	-0.25	-0.004
Autobús foráneo	0.65	0.010	Zinc afinado	-7.32	-0.004
Agencias aduanales y otros servicios de intermediación para transporte de carga	2.76	0.009	Harinas de trigo	-2.02	-0.004
Agencias de viajes	4.90	0.009	Cemento	-0.87	-0.004
Contadores	0.66	0.008	Zinc	-7.32	-0.004
Azúcar	2.82	0.008	Asientos para vehículos automotrices	-0.89	-0.004

^{1/} Contribución en puntos porcentuales a la variación del INPP Total.



Nota al usuario

El INEGI con el propósito de mantener actualizada la metodología que permita reflejar la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional, llevará a cabo un conjunto de actualizaciones para continuar reflejando la dinámica de la económica mexicana, así como de la participación de los distintos sectores de la producción.

Por lo anterior, se informa que cambiará la base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de junio 2012=100, a julio 2019=100. La nueva canasta pasa de 567 a 560 productos y servicios; la estructura de ponderaciones será publicada con la canasta; se actualiza la muestra de empresas y productos que se siguen para la elaboración del índice. El primer mes calculado con la nueva metodología será agosto de 2019 y se publicará el 9 de septiembre de este año. Lo anterior sigue las mejores prácticas internacionales para la elaboración del INPP.

Las consideraciones metodológicas de dicha actualización podrán ser consultadas en el 'Documento metodológico del INPP base julio 2019=100', el cual se dará a conocer en la misma fecha de publicación.

Nota metodológica y fuentes de información

Para la elaboración de los cálculos del INPP se recopilan de manera periódica y directa, los precios de los productos específicos más representativos en 46 ciudades y áreas metropolitanas.

Para mejorar la cobertura y representatividad del INPP, se conformó el diseño estadístico que incluye la determinación de un marco de muestreo, del cual se han seleccionado a las unidades económicas que se consideran como fuentes de información para realizar las cotizaciones correspondientes, todo esto mediante la utilización de técnicas estadísticas comúnmente aceptadas.

A fin de contar con un indicador que sea representativo, se han tomado las siguientes medidas: a) se ha seleccionado una canasta de bienes y servicios integrada por 567 conceptos, de los cuales 69 corresponden al sector primario, 387 al industrial y 111 al de los servicios; b) se ha implementado la utilización del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN 2007) para la codificación y agrupación de los productos y servicios genéricos que componen la canasta; y, c) se incluyen las mejoras metodológicas del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) introducidas con su base 2003 y una actualización 2010 de la Matriz de Insumo-Producto (MIP) calculada ex profeso para su utilización en la construcción de la estructura de ponderaciones.

La fórmula del cálculo del INPP es la de ponderaciones fijas de Laspeyres. Con esta fórmula se utiliza una canasta de artículos y una estructura de ponderaciones fijas, que representan los bienes y servicios producidos en el país en el periodo base.



El periodo de referencia del INPP corresponde a junio de 2012. El sistema de ponderaciones representa mejor las condiciones económicas de los últimos años, mediante la actualización de la estructura de ponderaciones que refleja la producción y los ingresos de 2010, actualizados vía precios relativos al periodo de referencia del Índice.

La producción característica de cada actividad para el cálculo del sistema de ponderaciones está valorada a precios básicos y sin considerar la producción para autoconsumo, de tal forma que el valor de la producción en la que se asocia a cada bien o servicio, con el objeto de obtener la estructura de ponderadores de la producción neta. Con esto se evita un “doble-conteo” en la formación de los precios de cada actividad, al no considerar los productos que se generan para usarlos como insumo en la misma actividad.

Las recomendaciones internacionales establecen que con la finalidad de apoyar o facilitar el análisis e interpretación de los resultados, el INPP se puede calcular por fase del ciclo de producción; es decir, considerando por separado los productos intermedios y los productos para la demanda final. Lo que permite identificar si las variaciones de los precios se deben a cambios en los costos de los bienes de demanda intermedia o en el valor de los productos finales, además del impacto que cualquiera de ellos puede causar en la producción total.

El INPP se presenta con la exclusión del petróleo debido a la volatilidad que implica su incorporación en el cálculo, ya que la determinación del precio se debe más a causas del mercado internacional de los hidrocarburos, que a razones propias del mercado interno. Por lo que distinguir el cálculo sin este componente permite mostrar el impacto del cambio de precios del resto de los bienes y servicios que se determinan en el mercado interno.

Cabe señalar, que debido a la naturaleza de los precios utilizados en la elaboración del INPP los resultados del índice son preliminares, en tanto que las fuentes de información consolidan las cifras definitivas.

La información contenida en este documento es generada por el INEGI y se da a conocer en la fecha establecida en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas, podrán ser consultadas en la página del INEGI en Internet: <https://www.inegi.org.mx/temas/inpp/>

En diciembre de 2011, los Índices Nacionales de Precios fueron certificados bajo el estándar internacional ISO 9001:2008, re-certificados en los años 2014 y 2017. Actualmente, cumplen con ISO 9001:2015 /NMX-CC-9001-IMNC-2015, con el certificado: RSGC 1069.

